

Certificación forestal (FSC)

Garantía internacional de respeto a los bosques

La madera con etiqueta FSC ha sido producida de manera justa y respetando el medio ambiente

Aproximadamente, el 28% de la superficie emergida de nuestro planeta la cubren los bosques. Las dos terceras partes de esa extensión forestal se someten a la obtención de madera para su venta, por lo que sobre esa superficie se cierne la amenaza de una gestión inapropiada o una explotación abusiva e incluso ilegal, especialmente en maderas tropicales.

Conscientes de la apremiante necesidad de proteger los bosques, 25 países ratificaron en 1996 los principios que protegerían el desarrollo sostenible del sector de la madera. Nació así el Consejo de Administración Forestal (FSC), que creó lo que conocemos como Certificación Forestal de la Madera. A pesar de ser de cumplimiento voluntario, la certificación ha arraigado en el mercado, según recoge un estudio del Banco Mundial, que concluye que "las empresas que pueden demostrar un manejo responsable generan ventajas competitivas".

El consumidor es cada vez más consciente de que, sin resultar significativamente más caros, los productos acompañados del logotipo del árbol respetan el medio ambiente y los criterios del comercio justo. A su vez, la FSC intenta evitar confusiones generadas por empresas que promueven sus productos con frases como "por cada árbol talado dos son plantados": es sabido que de 80 afirmaciones de este tipo, sólo tres podrían sustentarse.

FSC, marca registrada. La etiqueta o marca registrada del FSC permite identificar el origen de un producto, garantizando su calidad y el buen manejo que ha tenido en el proceso de producción.



Además, incentiva la conciencia ambiental sobre el sostenimiento y preservación de los recursos naturales, en este caso, los bosques.

El Consejo desarrolla procedimientos de vigilancia y acredita a las agencias certificadoras a nivel mundial que, a su vez, certifican bosques y plantaciones mediante técnicos especializados.

Las empresas que aspiran a poseer el Certificado se someten a diez principios, el Decálogo Verde, que comprende bosques tropicales, templados, boreales y plantaciones forestales. En él, destaca la relevancia de los derechos de los pueblos indígenas a poseer, usar y organizar sus tierras, territorios y recursos. Incluye también la obligatoriedad de mantener o elevar el bienestar social y económico de los trabajadores forestales y de las comunidades locales, y a tener en cuenta los beneficios del propio bosque para asegurar su viabilidad económica.

En definitiva, se minimiza el impacto ambiental, entendiendo que todo desarrollo forestal debe conservar la diversidad biológica y sus valores asociados, recursos de agua, suelos y ecosistemas frágiles y únicos, además de paisajes. Por último, se obliga a mantener los bosques naturales, a no talar bosques primarios ni secundarios bien desarrollados o lugares de gran importancia ambiental, social o cultural. Las plantaciones, únicos generadores legítimos de madera, deben proporcionar beneficios al tiempo que reducen la presión sobre los bosques naturales y promueven su restauración y conservación.

Certificación voluntaria. Aunque la FSC no es una imposición oficial, cada día más países y empresas se ven en la necesidad de aceptarla por exigencias de clientes y consumidores, que prefieren adquirir artículos con la garantía de que proceden de bosques bien gestionados. Así, hasta llegar al mercado, se ha cumplido con las dos líneas marcadas del Consejo: la certificación de bosques (comprobando el sistema de manejo y su aplicación siguiendo estándares nacionales e internacionales) y la Cadena de Custodia, proceso por el que la fuente de un

producto es verificada. El recorrido de la madera se sigue desde el bosque y a través de todos el proceso de producción hasta su llegada al usuario. Sólo cuando el seguimiento ha sido verificado de modo independiente el producto llevará la marca registrada FSC.

El árbol, el logo ecologista. A los consumidores les resulta muy fácil reconocer la madera o producto originado certificado: está señalada por un logotipo, un trazo que simula un arbolito sobre las siglas FSC. Este sello puede aparecer impreso en el producto, marcado sobre el material o en etiquetas pegadas al producto, pero siempre habrá de llevar un número de registro que establece la procedencia del producto. El logo del FSC es, hoy por hoy un garante fidedigno de que la gestión de las explotaciones forestales y su transformación han sido realizadas conforme a criterios claros y probables de sostenibilidad.



Las maderas certificadas por el FSC todavía son poco habituales en los comercios españoles



Superficie forestal española

Según datos de la asociación ecologista Adena, en nuestro país hay cada vez más madera, pero menos bosques. En el Segundo Inventario Forestal Nacional realizado entre 1986 y 1996 se contabilizó una superficie arbolada de 10.625.698 hectáreas, aunque más de la mitad de los bosques adolece de una densidad de arbolado deficiente. Sólo entre el 10% y el 15% de la superficie forestal puede considerarse bosque denso, un 3% de la superficie geográfica española. Hay 105 especies de árboles autóctonos, pero sólo 80 alcanzan a formar bosques propiamente dichos: abetales, encinares, alcornoques, diversos pinares, sabinars, olmedas, saucedas, etc. Muchas especies de fauna y flora están ligadas exclusivamente a alguno de estos tipos de bosque y su supervivencia depende de la continuidad de los bosques.

El negocio de la madera (incluido el sector del mueble) mueve en España más de 1.500 millones de euros y da trabajo a unas 200.000 personas.